

INFORME GLOBAL DE COMENTARIOS
 PROYECTO DE NORMATIVIDAD

Norma	Objeto	Publicación		Plazo para comentarios	Comentarios recibidos	Análisis de viabilidad
		Página Web	Sede física			
Resolución (Seguro de Depósitos)	Actualizar la metodología utilizada para calcular la calificación por riesgo de las entidades inscritas y la función de cobro adicional y devolución	Sí	Si	7 al 15 de marzo de 2022	Se recibieron comentarios de Asobancaria	<p>a) Análisis de los comentarios recibidos: Adjunto se encuentra un documento de análisis de los comentarios recibidos.</p> <p>b) Antecedentes y razones de oportunidad del proyecto normativo: La Resolución 002 de 2020 es el antecedente inmediato de este proyecto. La metodología se revisa cada 3 años. La última revisión había sido en julio de 2019.</p> <p>c) Normas que otorgan competencia para la expedición de la norma: El literal d) del numeral 2 del artículo 316, el literal c) del numeral 2 del artículo 318, los literales d) y f) del artículo 319 y el artículo 323 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.</p> <p>d) Disposiciones derogadas, subrogadas, modificadas, adicionadas o sustituidas: La Resolución No. 001 de 2022 rige a partir de su publicación y deroga la Resolución 002 de 2020, salvo los numerales 1 y 2 del artículo sexto de esta última, los cuales permanecerán vigentes para efectos del cálculo de la prima correspondiente al primer trimestre de 2022. En ese sentido, los numerales 1 y 2 del artículo sexto de la Resolución 001 de 2022 entrarán a regir a partir del cálculo de la prima correspondiente al segundo trimestre de 2022.</p>